

FRAY GONZALO DE ARREDONDO, CRONISTA DE ENRIQUE III, JUAN II Y ENRIQUE IV DE CASTILLA. TEXTO INÉDITO

MIGUEL ÁNGEL LADERO QUESADA

La obra titulada *Fechos del vienaventurado caballero ... conde Fernán González*, escrita por fray Gonzalo de Arredondo es poco conocida y todavía no ha sido objeto de edición completa¹, acaso porque la valoración que merece como fuente histórica es baja aunque tal vez interese también porque puede contener tradiciones orales no incluidas en otras crónicas mejor consideradas por los historiadores. Don Ramón Menéndez Pidal afirmaba que el autor fue «tan sincero en admirar nuestras viejas glorias y la buenas y santas acciones de los antiguos héroes, como afectado y enojosísimo narrador de ellas. Ocurriósele al abad para honra de Dios y de la casa de Arlanza, donde estaba enterrado el conde Fernán González, hacer de este caudillo el espejo de todas las virtudes cardinales, teológicas y caballerescas...».

A la hora de emprender una edición crítica de la *Coronica* de Arredondo, habrá que hacer un minucioso estudio de sus fuentes y modelos, por

¹ Real Academia de la Historia, 9/2047. Título completo: *Coronica brevemente sacada de los excelentísimos fechos del vienaventurado caballero de gloriosa memoria conde Fernan Gonçales, conquistador de la seta de Mahomad y muy famoso ensalçador de la santa fe catholica, por quien el condado de Castilla que era sujeto por estonçe al reyngo de León y muy perseguido del, y así veresímile de los circumiacentes sus vezinos, fue vuelto en muy exçelente reyngo, cabeça y primado de las Españas*. Gonzalo de Arredondo fue el último de los priores perpétuos del monasterio de San Pedro de Arlanza, cerca de Burgos. B. SÁNCHEZ ALONSO, *Historia de la historiografía española*, Madrid, 1947, pp. 429-430 y *Fuentes para la Historia de España...*, Madrid, 1951, n.º 1149, se refiere a otro manuscrito de la Crónica, con añadidos, probablemente más tardío porque fecha su redacción entre 1506 y 1516, siguiendo a Ramón MENÉNDEZ PIDAL (*La leyenda de los Infantes de Lara*, Madrid, 1896, pp. 65 y 71-73). Este ejemplar se halla en la Biblioteca Nacional, Madrid, mss. 894, 2788 y 6930. Mercedes VAQUERO editó una *Vida rimada de Fernán González*, escrita por Arredondo (University of Exeter, 1987) y citó toda la bibliografía pertinente así como las noticias de que disponemos sobre el autor, añadiendo algunas a las ya mencionadas por Menéndez Pidal y por José GÓMEZ PÉREZ, «Una crónica de Fernán González escrita por orden del emperador Carlos V», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 64 (1958), 551-581.

que no es original en muchas de sus partes. Pero lo que importa más de ella es su contenido fabuloso, los poemas que incluye —obra del abad— y los dibujos que intercala. Su autor la concibió, a mi entender, como una magna *crónica caballeresca* y, a la vez, como obra de exaltación religiosa y de la patria castellana. En el primer aspecto, el mejor punto de referencia que podemos tomar para entenderla es, tal vez, la *Crónica Sarracina* del vallisoletano Pedro del Corral, escrita varios decenios antes, aunque la temática de ambos libros sea distinta y, en cierto modo, complementaria: en un caso se trata la historia de la *pérdida de España*, en el otro la de uno de los héroes que contribuyeron más a su *recuperación*, por las propias hazañas y por haber sido causa de que Castilla llegara a convertirse, con el paso del tiempo, *en muy excelente reyno, caveça y prymado de las Españas*. Éste es el aspecto de exaltación patria al que antes me refería, que permite incluir la obra de Arredondo en la corriente goticista y en la «interpretación culminativa o apocalíptica de la historiografía castellana» del siglo XV, que veía a sus reyes como protagonistas de una restauración y unión de alcance pan-hispánico².

El libro de Arredondo posee, además, otros valores para el historiador actual. He estudiado recientemente los que tiene como muestra tardía de una concepción historiográfica tradicional que encuadraba el relato particular en un marco de historia universal sagrada y, además, como ejemplo de un modo arcaico de describir la «geografía histórica» hispánica sin tener en cuenta la realidad presente del autor³. Aquí trataré de mostrar otra posible utilidad de la obra porque no se limita a narrar la vida de Fernán González sino que, a continuación, incluye la historia de sus sucesores, condes y luego reyes de Castilla, hasta Enrique IV⁴.

Transcribo a continuación las páginas de la crónica relativas a los reinados de Enrique III, Juan II y Enrique IV de Castilla, entre 1390 y 1463. Las referencias cronológicas en el texto son muy escasas: las fechas de comienzo de reinado, las de algunas batallas y acontecimientos y poco más, aunque sigue el hilo temporal correctamente salvo cuando menciona sucesos de Portugal y Navarra, en tiempos de Juan II, que no están bien encuadrados en el momento correspondiente. Una lectura atenta permite deducir que Arredondo escribía poco después de 1480: alude a la batalla de Nancy

² Tendencia estudiada por Brian R. TATE, *Ensayos sobre historiografía peninsular del siglo XV*, Madrid, 1973.

³ «El Cosmos, Europa y España en los «*Fechos del bienaventurado caballero ... conde Fernán González*», de fray Gonzalo de Arredondo», en *Os Reinos Ibéricos na Idade Média. Livro de Homenagem ao Professor Doutor Humberto Carlos Baquero Moreno*. Coordenação de Luís Adão da Fonseca, Luís Carlos Amaral, Maria Fernanda Ferreira Santos, Porto, Universidade, 2003, vol. III, pp. 1177-1192.

⁴ Fol. 288-370 del mss. 9/2047.

(1477) en la que «poco tiempo ha fue muerto» el duque Carlos de Borgoña; a la reina Catalina de Lancaster, mujer de Enrique III, «vuestra ahue-la» (de Isabel la Católica); a las mercedes hechas por Enrique IV a muchas personas que «oy en día viben».

No estamos ante una crónica original sino ante un texto que repite literalmente el contenido de otras crónicas, dos en concreto, la *Historia Hispanica* de Rodrigo Sánchez de Arévalo, escrita en latín e impresa en Roma en 1470⁵, y la *Corónica de España* de Diego de Valera, impresa en Sevilla en 1482⁶. La *Corónica* de Valera (capítulos 123 y 124 de la cuarta parte) se repite literalmente en el capítulo relativo a Enrique III y en el que trata de Juan II hasta mediados del folio CCCLXIII/recto y, de nuevo, en el relato de los precedentes, desarrollo y resultado de la batalla de Olmedo (1445). El resto del relato sobre Juan II y lo relativo a Enrique IV es una traducción, resumida a veces, de la *Historia* de Sánchez de Arévalo (capítulos XXVIII a XL de la cuarta parte), curiosa por ser la más antigua y, tal vez, la única que la obra de Sánchez de Arévalo ha tenido al castellano.

Y también porque aporta un dato notable al narrar los últimos momentos de don Álvaro de Luna, previos a su ejecución en Valladolid, en 1453. Sánchez de Arévalo expone detalladamente cómo le acompañó en ellos un religioso, cuyo nombre no expresa, con el que mantuvo una extensa y edificante conversación que produjo el arrepentimiento y el buen ánimo de don Álvaro ante su inmediata muerte. Quien sí facilita el nombre es Arredondo: «el muy reverendo don Rodrigo Sánchez, obispo de Palencia», esto es, el mismo Rodrigo Sánchez de Arévalo, aunque no fue obispo de Palencia hasta 1469.

Hay también algún párrafo relativo a Enrique III que sigue el *Compendio Historial* de Diego Rodríguez de Almela⁷, pero esto se debe, tal vez, al uso de fuentes comunes porque Almela y Valera conocían ya la obra de Sánchez de Arévalo. Pese a todo, puede tener interés rescatar estas páginas de la crónica de Arredondo por su contenido, aunque no sea original del autor, y porque se pone de manifiesto en ellas el procedimiento de copia sin cita y repetición indiscriminada de noticias y juicios que llegan a ser tópicos configuradores de nuestra visión del pasado, y cuyo origen ha de rastrear el historiador actual reconstruyendo los eslabones de cadenas de

⁵ *Roderici Santii episcopi palentini Historiae Hispanicae ... en Hispaniae Illustratae seu rerum urbiumque Hispaniae ... scriptores varii*, Francfort, 1602, Primera parte (ed. Andreas Schottus), pp. 122-246.

⁶ Diego DE VALERA, *Coronica de España*, Sevilla, 1482, cuarta parte, cap. 123 y 124 sobre Enrique III y Juan II.

⁷ Diego RODRÍGUEZ DE ALMELA, *Compendio historial [de las Chronicas de España]*, Murcia, 2000 (ed. de Concepción Armenteros Lizana), pp. 599-600 (*De las grandes virtudes del rey don Enrrique et de commo murió*).

transmisión, que a veces son muy largas, y descubriendo las deformaciones que se producen en los sucesivos trasvases del relato. He aquí, para concluir, algunos ejemplos de esto último: nuestro autor presenta a Enrique IV como rey número ochenta y tres de la línea dinástica iniciada en Atanarico, «primero rey de los godos», trasponiendo la noticia que Sánchez de Arévalo facilita sobre Juan II⁸. Algo más adelante, hace alusión al segundo matrimonio del monarca con Juana de Portugal aunque comete la equivocación inexplicable —salvo por error de copista— de hacer hija de esta unión ... ¡a Isabel! Tampoco se entendería por qué, líneas más arriba, Juan II de Aragón figura como «abuelo» y no como tío del rey, salvo si se tiene presente que ha traducido mal el término *avunculus* que emplea Sánchez de Arévalo.

TRANSCRIPCIÓN⁹

[f^o. ccclx v^o, 2^a col.]

Capítulo XXII. Del rey don Enrique tercero [el enfermo] y de cosas que en su tiempo acaesçieron y de sus virtudes

El rey don Enrique tercero deste nonbre començó a reynar despues de la muerte de el rey don Juan su padre seyendo de edat de onze años en el año del señor de mill e trezientos e noventa años y reynó diez y seis años y fue [ccclxi r^o] muy doliente y flaco de cuerpo pero fue magnánimo y justo y su gran prudencia y saber suplió tanto su hedat que por marauilla fue avida su sagaçidat e modestia no vista en tan tiernos años. Éste fue casado con doña Catalina fija del duque de Alencastre nieta del rey don Pedro como dicho es, por el qual casamiento se fizo la paz entre España e Ynglaterra, e fue tanto deseoso de saber las cosas estrañas que enbió cavalleros de su casa no solamente a los reynos christianos e al Preste Juan señor de las Yndias mas al Grand Soldán de Babilonia e al Tamurleque e al Morato e a otros grandes señores moros, por aver ynformación de sus tierras y estados y costumbres, en que fizo grandes despensas, lo qual sin dubda proçedía de grandeza de coraçon, que mucho conviene a los grandes príncipes saber la governaçion de los semejantes dellos. Fue este noble rey mucho onrrado de los virtuosos y buenos mayormiente de las personas eclesiásticas e religiosas, mantuvo sus reynos en paz e concordia, encomendó la justicia a onbres doctos e de buena conçiencia a los quales fazia siempre merçedes, e los que en algo pervertían la justicia eran gravemente penados. Domó los sovervios e perdonó los flacos, enriqueció sus vasallos, ayuntó thesoros de sus propias rentas sin gemido de pobres personas. Este rey reparó todas las villas e castillos de la frontera de los moros, fizo el alcázar de Cartajena y el de Madrid, que se avía quemado en ti [col.

⁸ Cap. XXV, p. 225: Juan II ... *hic ab Athanarico primo Rege Gothorum octogesimo secundus rex fuit, a Pelagio vero primo Rege post cladem Hispaniae quadragesimus quartus.*

⁹ Se respeta la ortografía del original. Para facilitar la lectura se añaden tildes cuando corresponde, signos de puntuación y puntos aparte, de los que el original carece.

2^o) enpo del rey don Enrrique su ahuelo. Fizo la casa de Miraflores con un parque cerrado de calicanto que dura çerca de una legua. Fue muy deseoso de fazer guerra a los moros, sus grandes enfermedades non dieron lugar a ello.

Ovo este virtuoso e noble rey un fijo llamado don Juan que reynó después del e dos fijas, la primera llamada dona María que casó con el rey don Alfonso de Aragón su primo, e la otra llamada doña Catalina que fue casada con el ynfante don Enrrique maestre de Santiago, hermano del dicho rey don Alfonso de Aragón, las quales fueron muy escelentes en toda virtud. E aunque calle muchas cosas que en su loor con verdat dezirse podrían quiero solamente dezir que esta señora reyna doña María gobernó los reynos de Aragon por espacio de treynta años seyendo ausente su marido ocupado en la guerra de Napol, con tanta prudencia e justicia que los tobo este tiempo en tanta paz e concordia como nunca ante ni despues estovieron, e vino en tanta onestidad que por todos fue llamada espejo de linpieza e de toda bondat. E no menos doña Catalina a toda virtud se dio.

E murió este noble rey don Enrrique en Toledo, viernes dia de Nabidat del año del Señor de mill e quatroçientos e siete años, seyendo de hedat de veynte y siete años, e dexó por tutores a la reyna doña Catalina su muger e al ynfante don Fernando su hermano que después fue rey de Aragón, e por testamentarios a don Ruy Lopez de Avalos, condestable de Castilla, e a don Pablo, obispo de Cartajena que después fue de Burgos e a fray Juan Enrriquez, ministro de la orden de San Françisco, e a fray Fernando de Illescas, su confesor.

En tiempo deste rey en el año del Señor de mill e trezientos e [f. ccclxi v^o] noventa e seis años ovo una gran batalla el enperador Sigismundo rey de Ungría e de Boemia con el Gran Morato rey de la Turquía de que fue vencedor el Morato, en que murieron ynfinitos christianos e fueron presos muchos grandes señores asi françeses como ungaros e alemanes, en que fueron principales el duque Juan de Borgoña, padre de Felipe, ahuelo de Carlos que poco tiempo ha fue muerto en la batalla de Arsi /sic/ en Lorena, e Ricarte condestable de França y el conde de Naveres y el conde de la Marcha y el conde de Luçebur y don Enrrique de Borbón y don Guido de la Tramulla mariscal de França y el señor de Cruy y el bastardo de Saboya. E fue esta batalla víspera de San Miguel y escapó el enperador Sigismundo fuyendo en un cavallo que le dio un fijo de un carretero suyo que se llamava Orsala Eminaquin, que en nuestra lengua quiere dezir Miguel de la Tierra, al qual Diego de Valera en la corónica que hizo de España dize que conoçió en la corte de Alberto Rey de los Romanos, y el enperador en galardón deste seruiçio lo fizo cavallero e varon de torneio e le dio diez mill ducados de oro e le fizo enpeñamiento de la çibdat de Egra en Alemaña por çien mill ducados e le dio las rentas della hasta que le fuese quitada e pagados los çien mill ducados por el que después de él subçediese en el ynperio.

E otro dia después de la batalla mandó el Morato traer ante si los prisioneros christianos que en esta batalla fueron presos e fallaronse dos mill e quinientos entre los quales avía quatroçientos cavalleros de estado a los quales todos mandó fazer quartos. E como allí estoviese con el Morato un grande astrólogo e ynigromantico con [col. 2^o] quien se gobernava, éste le dixo: «Señor, yo te suplico que dexes de matar los que yo te diré e ganarás tanto que avrás muy grandísimo rescate e harás en esto tan gran daño en la cristiandad que ydos estos en su tierra avrá entre ellos tan grand guerra que morirán más que si tú entrases por sus tierras e los fallases las manos atados». E por esto escaparon los más de los principales que en aquella batalla fueron

presos, los cuales rescataron por muy grande suma de oro. E venido el duque Juan de Borgoña en su tierra falló que el obispo de Lieja le avía tomado ciertos términos sobre lo qual se comenzó entre ellos tal guerra que el duque de Borgoña ovo de ser en ella en persona y el obispo le enpresentó la batalla la qual fue tan ásperamente peleada que murieron de ambas partes diez e seis mill onbres, e como quiera que el duque ovo la vitoria murieron entre los otros quinze cavalleros de los principales de su casa los quales están enterrados en una notable abadía que este duque mandó fundar allí donde la batalla se dio que es a quatro leguas de Lieja, que se llama San Vitor porque en su vida ovo el duque Juan de Borgoña aquella vitoria. E de allí el duque de Borgoña se fue en Francia e comenzó con la contienda entre el y el duque de Orlienes en tal manera que sobre palabras en presencia del rey pusieron manos a las dagas e se quisieron matar, e como el rey los dexó sin poner paz ni tregua entre ellos y el duque de Borgoña se touiese por [f.º ccclxii r.º] injuriado de algunas sobradas palabras que el duque de Orlienes le auía dicho mandó a un cavallero de su casa llamado mosen Rixart de Claramont que lo matase, e así viniendo el duque de Orlienes una noche muy tarde solo encima de una hacanea del estufa con veynte antorchas delante, el dicho mosen Rixart le dio cinco o seis lanzadas e se fue a la posada del duque de Borgoña. E como en la corte ouiese tan grand turbación sobre este caso quanto era razón estando el rey en consejo por ver lo que sobre ello se avia de fazer, el duque de Borgoña se fue al palacio e a pesar del portero entró todo solo e dixo al rey ello es fecho e yo lo he y es bien fecho, e saliose por la puerta e fuese a su posada encima de un cavallo donde falló su gente armada a cavallo e así salió de París e se fue en su tierra. E luego el rey le envió su enbaxada e sobre muy grandes seguridades que le dio el duque de Borgoña se vino a ver con el rey a la villa de Montre donde fue muerto por mandado del rey en medio de una puente que es sobre la ribera de Sena por las manos de mosén Taniquen Doxateo preuoste de Paris, a causa de lo qual el duque Felipo su fijo se fizo ynglés e puso en tan grande neçesidad al rey de Francia que fue en punto de perder el reyno. E créese que en esta guerra que duró treynta años murieron más de un millón de onbres: así salió verdadero lo que el astrólogo dixo al Morato [col. 2.º]

Capítulo XXIII. Del rey don Juan segundo de este nombre e de grandes divisiones e discordias e muertes e prisiones en su tiempo acaesçidas

Don Juan segundo de este nombre fijo de don Enrique tercero comenzó a reynar de veinte meses en el año del Señor de mill e quatroçientos e siete años e reynó quarenta e siete años. En este rey se purgó qualquier defeto que ouiese en la genealogía de los reyes antepasados de él porque el ynfante don Fernando de la Çerda, primogénito del rey don Alfonso dezeno, fue casado con doña Blanca, fija del rey San Luis de Francia, como dicho es, e ovo en ella a los ynfantes don Alfonso e don Fernando de la Çerda. E don Alfonso, que eredaua el reyno, casó en Francia con una grand señora llamada doña Mafalda e ovo e ella a los ynfantes don Luis de la Çerda, que murió moço, e a don Carlos, que se llamó de España e fue condestable de Francia. E el ynfante don Fernando de la Çerda su hermano casó con fija del ynfante don Juan Manuel, en la qual ovo una fija llamada [f.º ccclxii v.º] doña Juana de la Çerda que casó con el conde don Enrique de Trastámara que fue rey después del rey don Pedro

su hermano. Así este rey don Juan fue visnieto del ynfante don Alfonso de la Çerda e descendiente en seteno grado de los reyes San Luis e don Alfonso dezeno, e fue visnieto del rey don Pedro e nieto del duque de Alencastre, e así de la una parte como de la otra por línea derecha suçedió este ynclito rey jurédicamente sin contradición alguna en los reynos de Castilla e de León.

Este ynclito rey fue muy deuoto e muy humano, muy liberal, muy graçioso, asaz docto en la lengua latina, fue esforçado e graçioso e muy trayente de grand cuerpo y real presençia. Tobo muchas graçias naturales, fue grand músico, cantava y tañía y dançava y trovava muy bien, plaziale mucho la caza, leya de buena voluntad libros de filósofos y poetas, era buen eclesiástico. Acreçentó mucho el estado de los grandes de estos reynos, fizo muchos condes e fizo duque de Arjona a don Fadrique conde de Trastámara, fizo a don Pedro de Velasco conde de Haro y diole aquella vila de Vilhorado e Çerezo que eran del rey don Juan de Navarra, e a don Pedro de Stúñiga fizo conde de Ledesma, que era del ynfante don Enrrique, e después le dio la çibdat de Plazençia, e a Yñigo López de Mendoça fizo marqués de Santillana e conde del Real, e a don Pedro Ponce de León fizo conde de Medelín, que era del ynfante don Enrrique, e después le dio la çibdat de Arcos, e a Diego Gómez de Sandoual, adelantado de Castilla, fizo conde de Castro, e a Fernando Álvarez de Toledo fizo conde de Alua, e a don Juan [col. 2ª] Pacheco fizo marqués de Villena e diole todas las villas e fortalezas del marquesado e diole las villas de Almansa e Utiel e otros muchos lugares, e dio a don Pedro Girón, su hermano, las villas de Tiedra e Hurueña e las terçias de Arévalo de juro e fízolo maestre de Calatrava, e a Per Álvarez Osorio fizo conde de Trastamara e a Juan de Silua diole la villa de Çifuentes e después lo fizo conde de ella e le dio la villa de Montemayor, e dio a Pedro de Acuña, que agora es conde de Buendía, la villa de Dueñas y el castillo de Tariego, e dio a Fernando Alfonso de Robres las villas de Rueda e Mansilla, e dio Alonso Pérez de Biuro la villa de Biuro, e dio a Rodrigo de Villandrando la villa de Ribadeo e fízolo conde de ella. E a muchos otros cavalleros e dueñas e monesterios fizo otras grandes merçedes asi de vasallos como de juro en sus libros. E al tiempo que este rey començó a reynar no avía en estos reynos más de tres condes, los quales eran Medinaçeli e Trastamara e Niebla.

Y en el mismo año que este rey començó a reynar, fechas las osequias del rey don Enrique su padre e puestos corregidores en todas las çibdades e villas de estos reynos e dada orden en todas las cosas al bien común de ellos neçesarias, el ynfante don Fernando su tío e con él muchos de los grandes de estos reynos se partió para el Andaluzía por fazer guerra a los moros, e luego que en Seuilla llegó adolesció así de grave enfermedad que no pudo fazer lo que quisiera, con todo eso guarnesçió la frontera de gentes y el almi [fº ccclxiii] rante don Alfonso Enríquez, fijo del maestre don Fadrique e nieto del rey don Alfonso, e la flota de Castilla, que eran treze galeas con que andaua el Estrecho, peleó con la flota de los moros, en que avía veynte y tres galeas, e fueron los moros vençidos e quemadas las nueve de ellas, e traxo a Seuilla las siete con toda la gente e las otras fuyeron. Este almirante fue casado con doña Juana de Mendoça, que fue primero casada con el adelantado Diego Gómez Manrique, e ovo en ella tres fijos, el primero fue llamado don Fadrique, que suçedió en su lugar, el segundo don Enrique, que fue conde de Alua de Liste, el terçero don Pedro, que murió moço; e ovo nueve fijas: la primera fue casada con Pedro Puertocarrero, señor de Moguer, e la segunda con don Rodrigo Alfonso Pimentel, donde de Benavente, la

terçera con Pero Alvarez de Osorio, señor de Cabrera e Ribera, la quarta con Juan Ramírez de Arellano, señor de los Cameros, la quinta con Mendoça, señor de Almacán, la sesta con Pero Martines de Ferrera, señor de Pedraça, la sétima con Juan de Tovar, señor de Berlanga e Astudillo, la octava con Juan de Rojas, señor de Monçón, la novena con don Juan Manrique, conde de Castañeda.

E como el ynfante conualeçió se partió de Seuilla e lleuó consigo el espada del rey don Fernando que ganó a Seuilla, la qual espada avía seido del conde Fernán Gonçales, la qual se avía traydo de San Pedro de Arlança. E fue sobre Zara e combatiola valientemente e dio [col. 2ª] sele a pleytesia que los moros se fuesen saluo dexando las armas e mantenimientos, y el ynfante la formeçió de gente e de pertrechos e dio la tenençia de ella Alfonso Fernández Melgarejo. E de allí fue a poner el sitio sobre Setenil e combatiola veynte y dos dias e no la pudo tomar, e desde allí ganó Ayamonte e la Torre d'Alaquín e a Priego e a Cañete e a Ortexicar e Las Cuevas, e basteçió todas estas fortalezas e puso sus fronteros e boluiose a Sevilla e tornó el espada al rey don Fernando e partió de ende a quinze de novienbre del año del Señor de mill e quatroçientos e nueve años e fuese para Castilla a se ver con la reyna para dar orden en la guerra para el año venidero.

E el mes de abril del año de diez, estando este ynfante en Córdoua, que venía a fazer guerra a los moros, ellos vinieron sobre Zara e tomáronla por escala, que se la dieron dos traydores que dentro estavan, e mataron todos los ombres que dentro estavan e llevaron los niños e mugeres, que no escapó persona saluo siete que estavan en la fortaleza con el alcayde, e quemaron la iglesia e las puertas de la villa e dexáronla. E luego mandó venir el ynfante ende quatroçientas lanças e mandó prender al alcayde porque avía puesto mal recaudo en la villa e dio la tenençia de ella a Garçi Fernández, su hermano. E después de esto, el ynfante entró poderosamente en tierra de moros e puso el sitio sobre Antequera e tiniendola çercada vinieron dos ynfantes moros por la socorrer con çinco mill de cavallo e ochenta mill peones y [f.º cccclxiii v.º] el ynfante con viril coraçón les dio la batalla, la qual fue muy duramente peleada por ambas partes e duró desde mediodía fasta çerca de puesto el sol e a la fin los moros dexaron el campo e duró el alcançe tres leguas, en que murieron más de quinze mill moros e christianos muy pocos, y como quiera que los más de los christianos pelearon muy bien en esta batalla, los que más esforçados en ella se mostraron e más trabajaron fueron el dicho almirante don Alfonso Enrriquez y el condestable don Rui López de Áualos e Juan de Velasco padre del conde don Pedro de Velasco, los cuales andouieron siempre socorriendo donde quiera que los christianos enflaqueçían fasta en fin de la batalla e siguieron el alcançe fasta que recogieron toda la gente e boluieron al real de los moros, donde fallaron mucho oro e plata e mucha moneda amonedada e muchos cavallos e mulas e muchos jaezes ricos e seisçientas tiendas e muchos moros e moras en ellas, lo qual todo el ynfante repartió con todos los que le avían servido en aquella batalla, dando a cada uno segund quien era e segun lo avía mereçido, e de todo ello ninguna otra cosa quiso para sí tomar saluo la gloria de la vitoria e un cavallo vayo mui singular que se falló en la tienda del uno de los dos ynfantes. E diose esta batalla martes a seis de mayo a ora de medio día del dicho año, e luego el miércoles siguiente el ynfante mandó combatir la villa de Antequera e tóvola çercada combatiéndola continuamente fasta diez dias de setienbre del dicho año que fue martes, en el qual día la villa se le dio a pleytesía que [col. 2ª] los moros saliesen seguros e con quanto tenían saluo armas e mantenimientos. En este çerco trabajaron

mucho los cavalleros ya dichos y don Sancho de Rojas, obispo de Palençia que después fue arçobispo de Toledo. Y el ynfante pobló la villa de christianos e dio la tenençia de ella a Rodrigo de Narváez, que fue muy buen cavallero e fizo cosas muy azañosas e con poca gente ovo grandes victorias de gran mochedunbre de moros.

Y estas cosas acabadas el ynfante se volvió en Castilla e ovo de yr a reynar en Aragón e quedó la governaçión de estos reynos a la reyna doña Catalina vuestra ahuela, en cuyo tiempo ovo algunos debates sobre la governaçión e muchos más ovo después de la muerte de la dicha reyna. Y este rey don Fernando de Aragón fue casado con doña Leonor, condesa de Alburquerque e Montaluán, e ovo en ella a don Alfonso, que reynó después de él, e a don Juan que fue rey de Navarra e después de Aragón, e al ynfante don Enrique, maestre de Santiago, e al ynfante don Pedro que murió en el çerco de Napol ferido de una lonbarda, e a la reyna doña María que casó con este rey don Juan / *añadido con letra de finales del XVI: en la qual ovo el rey a don Enrique, que fu rey después, e a una hija que se llamó doña María que murió doncella y está sepultada en el monasterio de San Agustín de Dueñas/* e a la reyna doña Leonor que fue casada con el rey Duarte de Portugal, los quales quedaron en estos reynos mucho eredados en todas las villas e castillos e juros que el rey don Juan primero de este nonbre avía dado al dicho ynfante don Fernando, los quales todos perdieron en los debates de estos reynos e ovieron de salir de ellos [*ff. ccclxiii*] tres vezes.

E fue la prinzipal causa que este rey don Juan desde hedat de doze años tobo çerca de sí un cavallero llamado Álvaro de Luna dijo de Álvaro de Luna señor de Cañete, al qual quiso tanto que le dio las villas de Ayllon y Escalona e lo fizo conde de Santistevan e condestable de Castilla viviente el condestable don Rui López de Ávalos, que era muy buen cavallero e avía mucho seruido al rey don Enrique, y a él en vida del ynfante don Enrique que [*sic*] lo fizo administrador de aquella orden e después lo fizo maestre e duque de Trogillo. Sobre lo qual ovo muchas discordias e guerras e ayuntamientos de gentes e prisiones de grandes. E este Álvaro de Luna procuraba e haçia quanto mal podía con gran sagaçidad a los grandes e nobles del reyno e no permitía esçeto a muy pocos e estos muy conjuntos a él estar con el rey, e como viesse entre otros nobles a don Pedro de Acuña, donde de Buendía, e a Gómez Carrillo, hermanos de don Alonso Carrillo arçobispo de Toledo, ser muy amados del rey fizo tanto que los quitó del serviçio del rey poniendo otros más inferiores en su lugar. E porque muchos en silençio pongamos [*sic*] fue este don Alvaro muy prudente e sagaz e astuto ca segund nuestro redemptor dize los fijos de este siglo más prudentes son que los fijos de la luz, e simulaba aquellas cosas querer que no quería, ca era afable al paresçer e simulábase venfíbolo a los que mal quería, e en las respnsiones o consejos más prudente de presto que no en las pensadas vien, ansí como aquel Tiberio, e en las vatallas muy estrenuo, e sobre todo animoso. Mas [*col. 2ª*] no desfalleçieron quienes dixiesen que era más dichoso que no strenuo o fuerte en las vatallas e ansi por conseguiente participaba en muchas virtudes si de ellas según natura quisiera usar, enpero favoresçiole la fortuna muy luengo tiempo e tanto todas las cosas le venieron prósperas quanto tovo su ánimo e coraçón a la corona real e vien público, en el qual tiempo muchas cosas nobles por su consejo e mananimidad ansi en paz como en guerra fueron fechas. E finalmente como su estado por grand codiçia sobremanera quisiese alçar, sus virtudes primeras olvidó e por su causa muchas cosas malas ordió e fizo ansí con grandes como con pequeños en estos reynos de España. Por lo qual el rey don Juan de Navarra e los hermanos se trabajaban de lo quitar del rey e él a ellos por

consiguiente, ca se sentía el rey don Juan porque el infante don Enrrique con roydo e él no lo sabiendo tomara por muger a su hermana doña Katerina, por lo qual creció muy grand discordia vien ansí como dina con fichen */sic/*. E en esto el rey don Alonso de Aragón e el rey don Juan de Navarra e don Henrrique hermanos del sobredicho procuraban de quitar a don Albaro de Luna de la presençia real. E de éstas e de otras cosas estaba mucho sentido el rey don Juan de Castilla, por lo qual encarçeló al infante don Enrrique e ansí se aumentaron más las discordias e enemistades más que çebiles entre ellos vien ansi como entre el Ponpeo e el Çésar. E mayormente por tener ansi tan mal encarçelado al infante don Enrrique e por estar en tanta parçelidad con [º ccclxiii vº] don Álvaro. Por lo qual don Alonso rey de Aragón e don Juan rey de Navarra rogaron e requirieron a don Juan rey de Castilla que librase a don Enrrique su hermano y alaçaese de sí a don Álvaro, e a don Juan e a don Enrique, pues que eran sus parientes, los tratase e truxiese consigo e los amase como convenía.

E estonçe el rey don Juan de Castilla a don Enrrique desencarçeló e a los dichos parientes los abraçó amonestándolos que çesasen de buscar contiendas e de perseguir a don Álvaro. E pues que fue suelto el don Enrrique de la cárçel perseguía en quanto podía al don Álvaro y contra él ayuntó gentes bien ansí como Çisero cuenta de Cateлина e aquel Orosio de aquellos dos cabdillos de los atinenses, ca grand enemistad tenía contra don Álvaro. E considerando el rey don Juan de Castilla los grandes males que se seguían e que en ninguna guisa podía desbiar que don Enrrique non persiguiese a don Álvaro en grand daño de su regno, mándole otra vez encarçelar, mas otra vez rogando e amonestando los reyes don Alonso e don Juan fue otra vez librado don Enrrique e traydo delante del rey de Castilla, bien ansi como Quynto Curçio dize y Laerçio en la vida de los filósophos de Alteo poeta con Pitaco philosopho dize. Díxole el rey don Juan de Castilla: «ruégote don Enrrique mi muy amado pariente que non sea entre nosotros çevil discordia a quienes la natura e */col. 2º/* parentesco ayuntan. No quieras de aquí adelante injustamente perseguir aquel que te justamente desea serbir e obedesçer, por tanto tú me muestra voluntad buena e ama al que te perdona e no te ensoberbesças por tan continua perdonança e no te conturbe que ame a Álvaro de Luna ca el amor no malqueriendo e aborresçiendo mas serbiendo se adquiere nin te */sic/* del que persigue mas del que obedesçe es fallado. Ninguno por fuerça ama, pocas veçes al que es llagado le consygue amor e aunque fasta aquí aya de ti reçevido enjurias tú çesando de molestar en lugar de injurias reçeibirás gualardones». E estonçes el rey */sic/* don Enrrique dio muchas gracias al rey de tal clemente perdón, mas mui poco después el rey de Nabarra e don Enrrique biendo que don Albaro de día en día más fuese ensalçado e el rey don Juan de Castilla */en/* injuria e despecho de ellos le honrra e anpara se ayuntaron muchas gentes e movían los pueblos contra don Álvaro por lo qual se fazía grandes escándalos en el reyno.

E movido en yra el rey don Juan contra ellos mayormente porque trayen en su ayuda gente del reyno de Aragón a cuya cabsa el rey don Juan de Castilla tomó los lugares, villas e señoríos de los dichos don Juan e don Enrrique. Estonçes estos mesmos don Juan e don Enrrique se fueron a su hermano el rey don Alfonso de Aragón donde ayuntaron gentes de Aragón e algunos grandes [º ccclv rº] de Castilla e ansí con grand exército entró en Castilla lo uno por adquirir los patrimonios de los hermanos e lo otro por echar a don Álvaro del reyno, confiando en algunos grandes e nobles de Castilla, los quales finalmente no le ayudaron mas siguieron a su rey de Castilla. Estonçe el rey don Juan con don Álvaro e con toda la poaçia de Castilla

venieron contra el rey don Alfonso de Aragón, lo qual considerando don Alfonso se desvió del rey de Castilla e ayuntaron grandissimo exército qual de cien años a esta parte en España no fue ayuntado. E ya hordenadas las fazes sobrevieron las reynas de Castilla e de Aragón hermanas e mugeres de estos reys las quales mucho más se doliendo, vien ansi como el Agustino cuenta de las sabinas, de estos ayuntamientos de gentes e daños que se podían seguir trabajaron quanto podieron, vien así como feçiera aquella Julia hija del Çésar e muger del Pompeo, entre las discordias de entramos a dos como posiesen treguas entre estos reys de Castilla e de Aragón, e para esto ayuntaron consigo al muy reverendísimo señor el cardenal de Fuxo legado enviado para esto a las Españas del papa Martino V, de buena memoria. E finalmente, después de muchas cosas, plogo a la divina clemencia que se puso tregua e fueron sacados VI juezes los quales aplacasen todas estas diferencias por su sentencia, entre los quales por parte del rey don Alfonso de Aragón uno de los deputados fue el muy santíssimo de bienaventurada memoria el papa Calixto 2º estonçe obispo de Valentino. E finalmente, /2ª col./ el alto Dios faziendo, fue conclusa e firmada paz perpétua entre enllos, y el rey don Juan de Navarra e don Enrique volbieron en Castilla.

Y en este tal tiempo morió Eduardo rey de Portugal dexando a don Alfonso que fue rey e a tres fijas mas su tío el infante don Pedro buscó tales tratos que tenía en administración el reyno, e sobre discordias ovieron vatalla canpal en que fue muerto don Alfonso /sic/ y alañados los fijos del reyno, entre los quales fue don Jacobo, cardenal de Portugal.

Después de fechas estas pazes, el rey don Alfonso de Aragón se fue para Ytalia en conquista del reyno de Çecilia, el qual con mucha infortunia y trabajo, bien así como el Çésar Augusto segund Valerio dize, fizo cosas maravillosas cuya fama aun por Ytalia agora buela. Y en este comedio el rey don Juan de Castilla deseando fazer guerra a los moros fue a visitar e dio sus dones a Santa María de Guadalupe consiguiendo, como aquel Samuel contra los philisteos, e asy este noble rey don Juan fizo muchos grandes daños en tierra de los moros y entre otras cosas tomó a Huesca y a Ximena e a Bélez e a muchos otros lugares, e dende puso sytio sobre Granada donde fizieron los christianos grand daño. Los moros confiando en su muchedunbre venieron a le dar vatalla en la qual los moros fueron vençidos e quasi diez mill dellos muertos, y por quanto venía ya el inbierno [º ccclxv vº] y por otras muchas cabsas el rey se bolbió con su exército a Castilla, como quiera que dizen algunos que fue la cabsa gand discordia entre los cavalleros y segund otros que dieron los moros grand suma de oro y joyas al condestable don Álvaro de Luna, el qual prendió a don Fernando Alfonso de Robres, contador mayor, que gobernaba a Castilla, e morió en la presión e tomole el rey las villas de Rueda e Mansilla que le avía dado e diolas al almirante don Fadrique, fijo del almirante don Afonso Enriques. E mandó degollar en Burgos a Sancho Fernández, que era contador por Fernando Alfonso de Robres. Después fue preso en el real de Velamaçán don Fadrique, duque de Arjona, conde de Trastamara, e morió preso en el castillo de Peñafiel.

En este tiempo se pasó de Aragón en Castilla el conde de Luna, a quien el rey don Juan dio las villas de Cuéllar e Villalón e Arjona, e governose tan mal que vendió Villalón a don Rodrigo Alfonso Pimentel, conde de Benavente, abuelo del conde don Rodrigo, e fuese al Andaluzfa e viçiosamente vibiendo gastó quanto tenía, e afirmase allá aver fecho çierto trato en deseruiçio del rey e daño del reigno, a causa de lo qual fue preso en Medina del Canpo e arrastrados dos de los que con él avían se-

ydo en el trato, y él morió en la prisión. Y después fue preso el adelantado /2ª col./ padre de los condes de Paredes, sobre lo qual ovo grandes movimientos en estos reynos, y estando este rey en Alcalá de Henares mandó prender a don Francisco /sic/ López de Saldaña, contador mayor.

Mas, segund San Agostín, el enemigo del linaje humano siempre es invidioso a la unidad de los fieles en la tierra pues que en el çielo non çesó de la ser, senbró otra vez çizania y discordias entre el rey don Juan de Castilla y el rey don Juan de Navarra y el infante don Enrrique, ca, como de primero, se trabajaban en quitar a don Álvaro del rey, a los quales ayudaban la muy noble doña María reyna de Castilla y su fijo el muy excelentissimo príncipe don Enrrique su fijo /sic/ e ayuntaron su exerçitu çerca de Medina y el rey don Juan de Castilla e don Álvaro se metieron con algunos dentro. Finalmente venían algunos capítulos de concordia açerca del alançamiento de don Álvaro y en una noche, no se sabe porqué trato, la reygna de Castilla y el príncipe su fijo y el rey don Juan de Nabarra e el infante don Enrrique y otros grandes, el rey e don Álvaro no lo sabiendo, armadas dentro de la villa mas con coraçones mansos syn fazer mal en la villa se fueron muy humilmente al rey e con grand reuerençia le saludaron e fincando las rodillas le suplicaron no sufriese tantas cosas desaguisadas [*º ccclxvi rº*] cosas /sic/ de don Alvaro mas el rei don Juan sintiendo el roido un poco antes avisó a don Álvaro que se fuese no lo matasen. Estonces don Álvaro se fue a huña de caballo con su hermano el arçobispo de Toledo y asy la muy noble reygna doña María e el sobredicho rey de Nabarra y el infante don Enrrique aconpañaron al rey e le aconsejaron que le plugiese él solo sin don Álvaro gobernar el reyno pues su prudенçia a más de esto vastaba.

En cuyo tiempo la muy noble doña Blanca reyna de Nabarra morió y el rei don Juan de Nabarra tomó por mujer a la muy noble y virtuosa doña Juana fija del señor don Rodrigo Frederico almirante, cuya lnea es muy çercana de los reyes de España, de la qual ovo a don Fernando e a doña Juana y a otros. Don Fernando por muerte de su hermano don Carolo fue fecho príncipe de Aragón.

Mas en este comedio el rey don Juan de Castilla mucho se congoxaba de la absençia de don Álvaro e fazíanse muchos tratos secretamente entre el rey de Castilla e don Álvaro e otros varones del reyno porque bolbiese don Álvaro al rey y en fin consentiendo la reyna y hermanos suyos bino, mas el rey de Nabarra y don Enrrique e otros sus auxiliadores no lo pudiendo sofrir ayuntaron grand exerçitu e faze otro tanto el rey don Juan de Castilla e venieron todos /col. 2ª/ a la villa de Olmedo. Mas el rey de Navarra y don Enrrique y sus ayudadores no contra el rei de Castilla mas contra Álvaro dezien que querían batallar. Y estaban en ayuda del rey de Castilla el conde don Pedro de Astúñiga e Don Iñigo López de Mendoza, marqués de Santillana, e don Gutierre, maestre de Alcántara, e don Ferrand Álbares, conde de Alcántara /sic/ e don Ferrand Albares conde de Alba, e don Alfonso Carrillo, obispo de Çiçuença que después fue arçobispo de Toledo, e don Juan Ponçe de León, que fue después conde de Arcos, y otros muchos cavalleros y perlados. E con todas estas gentes el rey don Juan de Castilla se puso en campo, e el rey de Navarra y el infante y almirante, conde de Benavente e conde de Castro e Fernán López de Saldaña, contador mayor, y muchos otros cavalleros de su parçialidad, e fueron a la villa de Olmedo y el rey don Juan mandó poner su real çerca de donde agora es una yglesia que su señoría mandó fazer. E tobo allí su real algunos días, en el qual tiempo ovo entre los unos e los otros asaz escaramuças y el lunes antes de la vatalla el rey de Navarra y el infante y el

almirante y el conde de Venabente y conde de Castro y todos los otros grandes de su parcialidad enbiaron fazer un requerimiento al rey don Juan suplicando a su señoría que no quiesiese dar lugar al perdimiento de sus reïgnos e le plugiesse oyrlos a justiçia y apartar de sí al condestable su capitán /sic por capital/ [f^o ccclxvi v^o] enemigo e se pusiesse llanamente en una çibdad o villa qual le plugies e todos se meterían ally con cada diez de mula e su alteza los quisyese oyr e diese forma en la pacifiçión de sus reïgnos e los quesyese sacar de la tyránica gouernaçión en que tan luengamente avian estado so la mano del condestable don Álvaro de Luna, e que si asy lo feziere faría como buen rey e señor natural de sus reïgnos e gelo ternán en señalada merçed, en otra manera que protestaban de se querellar de él al Santo Padre e se defender e anparar por armas quanto pudiesen guardando todavía la lealtad devida a su persona real como señor natural de estos reïgnos, e que si sobre esto muertes e robos o quemas o despo-blamientos de çibdades o villas en estos reïgnos acahesçiesen fuesen a su cargo e culpa e a su cargo /sic/ pues que la justa defensa por todo derecho era permitida. E los que este requerimiento fecieron fueron mosén Lope de Angulo y el licenciado de Cuéllar chanciller del rey de Nabarra, los quales fecho el requerimiento le dieron al rey en la mano e su alteza lo tomó e ellos lo tomaron por testimonio por dos escrivanos e siete u ocho escuderos que sigo trahen, estando presentes Pedro de Tapia e Pedro de Soles maestresalas e otros algunos ofiçiales. A lo qual respondió el rey don Juan que vería en ello y mandaríá responder e con esto se partieron /col. 2^o/ los mensajeros.

E el miércoles siguiente, que fueron XIX de mayo del año de mill CCC y XLV años, la vatalla se dio sin voluntad de los unos ni de los otros, e fue así, que del real salió gente al canpo como solfa e salieron asy mesmo de la villa e la escaramuça se començó de tal manera que de ambas partes sobrevino tanta gente que el rey don Juan de Castilla e todos los grandes que con él estaban ovieron de salir al canpo y asy lo fezieron el rey de Nabarra y el infante e todos los de su parcialidad e lo duro de la vatalla fue queriéndose poner el sol. E el rey de Nabarra e todos los de su parcialidad fueron desbaratados porque la mayor parte de sus gentes les fuyó, y el infante don Enrique fue ferido de una pequeña ferida ca él fue el que más ardiente en esta vatalla fue y asy primero que ninguno fue ferido en la mano de que morió por mala cura e fue enterrado en Calatayud en la capilla de don Juan de Luna. E fue preso el almirante don Fradrique e soltole un escudero que llamaban Pedro de la Carrera al qual dio basallos e otras merçedes e casolo con una donzella criada suya. E fueron presos asy mismo don Enrique su hermano e el conde de Castro e Garcí Sánchez de Albarado e Rodrigo Vezerra [f^o ccclxvii r^o] e otros algunos de cuyos nombres no me acuerdo e fueron algunos muertos en el canpo e afirmase que morieron de los feridos en Madina del Canpo e en Cuéllar más de dozientos. E el rey y otros algunos condes e varones de Castilla aderestes a él se fueron a Aragón. E easy por raro o nunca leemos ningunos se lebantar contra su rey o señor o que no fuesen vençidos o que non oviesen mala fin, ca escripto es non punes ni estás contra la faz del rey, ca ¿qué fue de aquel Geroboán que contra el rey de Israel aunque era malo e ydólatre vatalló, e qué de aquel rey de Egipto que segund que según Josefo contra el Gneo Ponpeo armas tomaba?

Después de la qual vitoria el rey don Juan tomó los patrimonios de los que fueran benidos y algunos de ellos dio a don Álvaro e a otros grandes del reïgno e finalmente muerto el don Enrique y banquando el maestrasgo de Santiago dióle a don Álvaro, y el rey don Juan mandó degollar en Balladolid a Garcí Sánchez de Albarado e allí mandó degollar a Rodrigo Vezerra e de ende a pocos días mandó soltar a don

Enrique, hermano del almirante, y después al conde de Castro. E començose discordia entre el rey don Juan y el príncipe don /2^a col./ Enrique. E el maestre de Santiago tobo forma como fuesen presos el conde de Benavente y conde de Alba y don Enrique hermano del almirante e Pedro de Quiñones, merino mayor de Asturias, e Suero de Quiñones su hermano, de lo qual se syguió guerra en diuersas partes de estos reynos y ovo en ellos grandes escándalos y bolliçios e çercos de villas e fortalezas. E después de esto se entremetieron barones muy nobles en fazer concordia entre el rey don Juan de Castilla y el rey de Nabarra sobredicho e fue que el rey de Castilla le diese çierta quantía de florines en pensión cada año.

En este tal tiempo morió la muy noble doña María de Castilla de cuya honestidad y humildad e grandes virtudes grand volumen faríamos e por brebedad las nos dexamos¹⁰. E tanto fue el grandíssimo amorío y encreyble caridad del rey don Juan con Álvaro de Luna que sería largo de dezir, por lo qual muchos se marabillaban qué cosa era esto o de donde proçedía tan grand dilección y muchos pensaban no tanto ser de virtud quanto por alguna maligna arte, ca como dizen los sabios aquello aborresçer, aquello codiçiar, aquello temer es cosa inçierta o si sea de amistança o de façión, ca muchos grandes varones y religio [f^o ccclxvii v^o] sos e doctússimos no sin grand miedo de muerte dizfan al rey don Juan que moderase su amorío con don Álvaro y que diese consejo a su estado ca segund el Agostino si con tales omes amistança ayuntase neçesario era que de sus culpas fuese ligado. A los quales el rey don Juan como fuese doctússimo dezía ser sentençia de los sabios sy aquellos a los quales amamos en viçios caher vemos no por tanto luego su amistança quebrantar debemos mas como dize el Tulio no solamente quitar el amorío más resçebir hodio, ca segund Sycerón cosa de más sentido e probechosa es quitar el viçio poco a poco que a desora le cortar, de donde deben tomar enxemplo todos los adherentes a rey o señor tanto más temer quanto más son suyos. Ca, ¿quién amó más rey ninguno que este rey don Juan a don Álvaro?. Mas en fin le mandó cortar la cabeça, e ¿quién más amado de Daud que Joab y quien más de Alexander que Lisymaco, y quien mas de Tiberio que Sejano, y quién más de Nero que Séneca?, mas en fin sus amoríos con sus vidas aplacaron, ca como dize Patrarcha neçesario es que el peligro con peligro se compre, como dize la sacra escriptura: el coraçón del rey en la mano de Dios es. Ca como dize Senequa en sus proverbios, al que muchos temen él a todos teme.

Y como muchos /col. 2^a/ dixesen a don Álvaro que se podía dezir bienaventurado pues que al rey y al reyno regía, a los quales él respondía como con un adivinamiento futuro ellos juzgar no sabiamente pues que el hedifiçio antes de la fin de la obra alababan ca ¿no sabeys que es maldito aquél quien los príncipes confían? E muy poco después por justo juyzio diuino el amorío del rey fue buelto en yra y en saña, bien asy como la Esçriptura de aquel Asuero y Athagese y Diman cuenta. El rey don Juan viendo la forma de don Álvaro en no poner freno ni moderación en sus hechos y mayormente porque en los días sagrados de la Passion del Señor avía muerto tan iniquamente a Alfonso de Biberio ofiçial y muy amado consejero del rey, le abía derrocado de las casas de Pedro de Cartajena ayuso fazia la parte del río donde le abían saltado los sesos. Por lo qual, junto con los grandes males, mandó el rey a Pedro de

¹⁰ *Al margen, con letra de finales del xvi:* e casó 2^a vez el rey don Juan con doña Isabel hija del infante don Juan de Portugal y nieta del rey don Juan de la qual nacieron don Alonso que murió de 14 años y la vienaventurada Isabel reina y señora muy católica de felicísima memoria.

Astúñiga, conde de Plazencia y a su fijo Alvaro de Astúñiga, con otros grandes e caballeros que prendiese a don Álvaro, lo qual ellos fizieron con tal discreción que quando el maestre se pensó librar no pudo e fue preso, y el rey mandó fazer proçeso contra el maestre de Santiago y visto fue sentençado por doze famosos letrados y do [f^o ccclxviii r^o] tores, conformes los quales firmaron la sentencia de sus nonbres que fuese degollado en Valladolid. La qual sentencia el rey confirmó.

E como el mismo don Álvaro de Luna, maestre de Santiago, estouiese puesto en un mui alto estrado en meytad de la plaça de Valladolid para le degollar, el muy reverendo don Rodrigo Sánchez obispo de Palencia le aconsolando entre otras cosas dezía al maestre que le plugiese de grado y a Dios encomendando su prosperidat e vida a Dios la ofresçer pues segund Séneca ninguna cosa la fortuna lleba sino lo que dio, y segund aquel Julio Çelso dize a aquellos que la fortuna faboresçe con benefiços a muy dura cayda los guarda. Al qual respondió don Álvaro: «acuérdome padre obispo que otras vezes me ayays dicho que los bienes prósperos terrenos e humanos más presto e aquexosamente son dexados que adqueridos, que aunque después de tanta feliciçidat aya tenido adversidad no enpero tan grand cayda, y sy perdimiento de bienes seculares no enpero juntamente destierro de la vida, la qual una cosa sola syn consuelo me aprieta e conturba a tanto que no pienso algund mortal nunca aver sido nin ser ni / col. 2^o poder ser más mezquino y tan a desora semejable caso aver padeçido». Al qual el reuerendo obispo respondió: «mucho señor don Álvaro estays en eso engañado ca la grand prosperidad e feliciçidat ante tenido vos faze no juzgar lo reto, ca sy oviesedes pasado lo que a otros aveys fecho trocaríades todos esos trabajos y escojeríades todos sus denuestos por de vos alongar esta brebe ora de vuestra vida que vos resta, mas si de vuestros pecados vos acordásedes y con coraçón contrito os doliéredes y cognosçiéredes aver ofendido a Dios soberano y vuestra voluntad a las cosas eternas se dirigiere aunque fasta aquí casy ayays reignado seyendo cabsa de tantos bienes y males, por esta transytoria pena yreys a reinar con Christo, ca sy de fortuna juzgays otros más afortunados que vos aver sido, la esperiençia y Esçriptura testimonio nos da de ello. Ca como Polícrato dize que un rey de los Samios tan potentissimo y afortunado fue que él alguna cosa desease porque cognosçer podiese qué cosa era fortuna, mas en fin fue catibo de un cabdillo de Darío y sus fijos delante de él muertos y él en un monte fue tan aporcionado /sic/ que fue crucificado. E ¿qué diremos de aquel grand Alexander que después de aver subjuzgado y ser señor de todo el mundo, de los suyos segund Quinto Curzio fue muerto con venino?. Asy que [f^o ccclxviii v^o] vos señor don Álvaro sy con Christo rey perdurable os plaze reinar en vos mesmo es recebiedo con paciencia y confessando ser pecador a Dios y le aver herrado en grand manera e ser mereçedor de muy mayor tormento e pena que no ser degollado, e ansy esta vuestra pena tenporal os dará vida perdurable e gloria más que podríades pensar». E en todas estas palabras el don Álvaro las oya con cara muy leda y esforçado mucho en el Señor Dios e conpungido en su coraçón confessó devotamente, entre otras cosas asy deziendo: «Creo lo que la Santa Madre Yglesia cree syn duda alguna e confiesome aver pecado y herrado contra Dios primeramente y sus mandamientos e cosas a que como christiano era obligado e contra mi rey e señor e contra sus reynos y naturales de él, a los quales ruego aunque yo indigno me sienta que por amor de Dios non mirando mis males y culpas les plega de perdonar y a vos padre vos pido de graçia y merçed ayays la mi ánima encomendada e rogueys a mi señor el rey pues yo no soy digno que lo mal fecho por mí le plega de enmendar». Y esto tal asy dezien-

do rogaba a los que presentes estaban que por el a Dios rogasen y no creyesen a los faores de la fortuna ni confiasen en amistanças de rey /col. 2ª/ ys mortales mas en el soberano Rey en el qual ninguno es engañado sin non él mismo se engaña. E esto dicho allende del esfuerço humano él mismo de voluntad su serviz al carniçero puso, e ansy ovo bienaventurado fin segund su conpunción, aunque los humanos desafortunado le dezíen. El qual dexó noble generación [tras] sí, a don Juan de Luna, conde de Santisteban, y a una fija mujer de don Yñigo de Mendoça, conde de Saldaña, fijo del muy noble don Diego Furtado de Mendoça merino de Santa Juliana. Mas el rey don Juan siendo muy magnánimo y piadoso dio lo más de los tesoros a su mujer y fijos de don Álvaro e lo al retubolo en sí.

E finalmente el noble rey don Juan después de aver quasy regnado quarenta años dio el ánima a aquél que la crió el martes víspera de la Madalena del año del Señor de mill e quatroçientos e çinquenta e quatro años, e fue depossitado su cuerpo en el monasterio de San Pablo [tachado: de Burgos. Añadido con letra del siglo XVI: de Valladolid] y de ende fue llevado a Miraflores, çerca de Burgos.

[fº ccclxviii rº]

Capítulo XXIII. Del rey don Enrrique e de sus muy cresçidas virtudes e de algunos fechos.

Muerto el muy noble rey don Juan reynó su fijo don Enrrique el quarto, de he-dat de XXX y un años, desde el mes de julio en el año del Señor de mill e quatroçientos e çinquenta e quatro años, e fue el ochenta y tres rey desde Atanarico primero rey de los godos y el quarenta y çinco desde el primero rey Pelayo después de la destruyçión de España. E antes que reynase era príncipe de las Asturias e con muy grand benibolençia gouernaua muchas çibdades, villas e logares, las que el padre le oviera dado, e consiguiendo con aquel santo rey Daud con Abner trabajó quanto pudo con grand prudencia e moderación aplacar las grandes cabsas e diferencias que fasta ally se començaron entre /col. 2ª/ el rey don Juan su padre y don Juan rey de Nabarra su abuelo /sic/, mayormente sobre razón del patrimonio e bienes que el mismo rey don Juan de Nabarra que fasta allí oviera tenido en el reigno de Castilla, e fue concordado que le fuese asygnada çierta suma de dinero en las rentas del rei de Castilla e asy por consiguiete muy humanamente con algunos grandes e nobles del reigno e les restituyó sus bienes. Entre los quales fueron los muy nobles varones el almirante e Gómez de Santdoba, conde de eCastro, e su fijo. Y en este comedio estaba preso el muy noble varón don Fernando Alvarez de Tolledo, conde de Alba, por cuya soltura su muy noble fijo primojénito don García mucho trabajaba con grand sagaçidad e maravillosa osadía asy en armas como en otra guisa por librar a su padre, cuya caridad e piedad paternal mucho plugo al rey don Enrrique e asy le libró a su padre e le restituyó su tierra. En cuyas reconciliaçiones estrañamente se mostró la grand prudencia e sagaçidad del muy noble señor don Juan Pacheco, marqués de Villena, el qual por estas cosas acabar se fue personal /fº ccclxviii vº/ mente a la villa de Ágreda donde vino el rey don Juan de Navarra.

E estas cosas asy aplacadas el muy noble rey don Enrrique por conplir el dicho del Eclesiástico e con seguir a aquel propheta Samuel conjunto con el rey Arad y con aquel Judas Macabeo e aquel Methelo e Postunio Jubio, a don Rodrigo, obispo de

Palencia, *l'enviól* al papa Calixto segundo a él se encomendar y le dar la ovediençia devida antes que segund la voluntad que tenía para guerrear a los moros proçediese. El qual confiando en el adjutorio divino en propia persona entró con sus nobles caballeros en el reynó de Granada, que estonçes era de moros, destruyendo mieses, vinas e frutas e olibas e todas cosas neçesarias a la vida humana e algunos lugares en señorío puso, e finalmente segund su nobleza todas las cosas noblemente fechas vino a Sevilla donde resçebió por mujer a la mui noble doña Juana fija de Eduardo rey de Portugal pero hecho primero el apartamiento por autoridad apostólica de doña Blanca, fija del rey don Juan de Aragón, su parienta, la qual toviera primero por mujer. E acabó estos solenes casamientos el muy reverendo señor arçobispo de Turonia enviado por enbaxador del muy noble /col.2º/ don Carolo sexto de Françia al mesmo rey don Enrique. Y ovo este noble rey don Enrique de su reyna doña Juana a doña /tachado: Ysabel. Con letra de finales del XVI: Juana/ a la qual todos los grandes del reyno la juraron y resçebieron por primojénita. E no deseando este rey don Enrique estar vagaroso ayuntó grand copia de nobles caballeros e gentes entre los quales fueron el muy ínclito don Juan de Guzmán, duque de Medina, e a don Juan Pacheco, marqués de Villena, e a don Pedro Guirón, su hermano, maestre de Calatraba, e a don Rodrigo, almirante, e a don Iñigo don Lope de Mendoça, marqués e conde e acompañado de sus nobles hijos, e don Álvaro de Estúñiga conde de Plazenzia e a don Juan Pimentel, conde de Benavente, e a don Fernando Albares de Toledo, conde de Alba, y a don Juan Manriques, conde de Castañeda, e a Rodrigo Manriques, conde de Paredes, e a Gabriel Manriques, conde de Osorno, e don Pedro de Velasco, primogénito conde de Aro, e Fernando de Velasco e Alfonso de Velasco e sus muy nobles hermanos del conde de Haro, e otros muchos condes e nobles varones que sería luego de contar, e quedaron entre tanto en la hordenación e gouernación del reyno el muy noble e reuerendo señor don Alfonso [º cclxx rº/ Carrillo, arçobispo de Tolledo, e Pedro Fernandez de Velasco, conde de Haro, los quales gouernaron con gran alabança e prudencia. E el muy noble rey don Enrique con la flor castellana passó libremente por todo el reyno de Granada faziendo grandes destruciones e males en los moros y en sus tierras, algunos logares a su dominio subjuzgando.

Y en este comedio ovieron grandes diferencias entre el rey don Juan de Aragon e Carolo su fijo príncipe de Nabarra, ca dezía el padre que le pertenesçia intitularse rey de Nabarra en quanto vibiese e Carolo afirmaba por la disposición de la madre e por las contrataçiones entre partes fechas al qual favoreçia al príncipe Carolo. Mas después de muchas cosas hechas, morió Carolo en Barçelona e muy poco después morió su hermana doña Blanca. E en este tiempo nasció discordia sobre el reyno de Nabarra ca el rey don Enrique por çiertas cabsas dezía que le pertenesçia y el rey don Juan dezía asy mismo de le pertenesçer e a sus /col 2º./ hijos por subcession y el conde de Fluxo, de la linea del rey don Juan de Nabarra, defendía el regno en nonbre de su fijo. E el rey don Enrique con mano poderosa e grand gente de armas entró en el regno de Nabarra e grand parte de ella conquirió, así entre otros logares a Viana e a Los Arcos y a Sant Viçente e a Laguardia, algunos de los quales aun oy en dia en su dominio son.

E como esto se feziese, los catalanos se lebantaron contra el rei don Juan de Aragón e eligieron por su rei e señor a este don Enrique de Castilla cuyas insignias en Barçelona alçaron e la moneda de su nonbre la hezieron, rogando al rey don Enrique que en sus subditos los aceptase y gentes armadas contra el rey don Juan los enbiase.

A los quales respondió el rei don Enrique: «no es mi boluntad contra los buenos pugnar ni a lo malo faboresçer. Buen príncipe teneys en mi aguelo /sic/», consiguiendo con aquel espartano segund que Valerio cuenta. Mas en fin don Enrique biendo tan es-trañamente los catalanos ser afligidos del rey don Juan de Aragón e de don Luys rey de Françia, comovido por ruego de los de Barçelona [*f^o ccclxx v^o*] e de los grandes de su reyno enbió unas gentes a favor de los catalanos y asy se fazían grandes males en la tierra.

En fin, por poner pazes, en el año del Señor de mill e quatroçientos e sesenta e tres, el mismo rei de Françia vino fasta la su çibdad de Vayona y el rey don Enrique con grandes varones e ricas manifiçençias vino a Fuenterrabía, mas se apartaron cada qual discordes en grand manera que venieron conformes, ca queriendo amatar las contiendas ajenas como dize Çiçero despertaron las suyas, ca como Çipio y Plauto y Çiçero dizen pocas vezes se puede fazer concordia donde todos quieren honrra. Mas el noble rey don Enrique en su coraçón pensando la brebedad pues dezía ser virtud grande menospreçiar cosas grandes no líçito syendo, ca, como Seneca dize, ninguna virtud mayor puede tener el príncipe que es moderaçión con prudençia, ca conosçia tanto mayor cargo qualquier tener quanto más tiene, e asy no quería ilicitos reignos ajenos tener, consiguiendo con aquel *p/dos letras/...licola* Valerio y Çesar Tiberio y Vespasiano e el Çipion Africano, por cuya pru /*col. 2^o*/ dencia y nobleza fue tomada de los moros Gibraltar, en cuya recuperaçión trabajó mucho don Juan de Guzmán, duque de Medina, en cuya conquista su fijo murió /*sic*/. E fue tomada Estepona en la qual fizo grandes fechos el muy noble don Juan Pacheco, marqués de Villena. Y después fue tomada Archidona con grand gloria del muy noble don Pedro Girón, maestre de Calatraba.

El qual rey don Enrique sin pechar a nadie ayuntó grandes tesoros de los quales fazía grandes merçedes a todos los eclesiásticos e varones nobles del reyno, e prinçipalmente dotó mucho al monasterio de Miraflores çerca de la çibdad de Burgos, de la orden de cartusiense, y a monasterio del Parral y otro de Sant Antón çerca de Segouia, y a otro de Sant Gerónimo e otros muchos monasterios. Y fizo casas reales e fortalezas e grandes hedifiçios en estos reignos de España e grandes merçedes fizo cuyas personas oy en dia viben, ca siempre traya en su coraçón no ser maior ha nada /¿?/ *fin del texto*